

**APÉNDICE III (a)****PRUEBAS DE CERTIFICACIÓN DE ENSEÑANZAS IDIOMAS DE RÉGIMEN ESPECIAL
SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN/PARTICIPACIÓN**

(*) Campos obligatorios

DATOS DE EL/LA SOLICITANTE:

NIF/NIE (*):	Nombre (*):	Primer apellido (*):		
Segundo apellido:				
Teléfono fijo:		Teléfono móvil:		Fax:
Correo electrónico:				
Sexo:	CIAL:			
¿Presenta alguna discapacidad?	Grado:	Tipo:		

ORIGEN:

Fecha de nacimiento (*):	Lugar de nacimiento (*):	
Provincia (*):	País (*):	
Nacionalidad (*):		

RESIDENCIA:

Nombre de vía(*):	Número/Portal(*):	Piso:	Código postal(*):
Provincia (*):		Municipio (*):	

Solicita participar en la convocatoria de prueba para la obtención del certificado de:

(Marque con una X la opción elegida)

IDIOMA	Escolarizado	Libre	NIVEL				
			Básico	Intermedio	Avanzado	C1	C2
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>
			<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>	<input type="checkbox"/>

En la EOI: _____

Aspirante escolarizado en el centro: _____

NOTAS:

1. El/la aspirante escolarizado/a ha de realizar la prueba de certificación en la EOI en la que se encuentre cursando sus estudios.
2. El/la aspirante libre podrá inscribirse en la EOI que desee, siempre que en esta se celebre la prueba del nivel e idioma solicitado.
3. El alumnado de Inglés a distancia realizará la prueba de certificación en la EOI que tiene asignada.

DERECHO DE INFORMACIÓN AL SOLICITANTE	
Los datos personales recogidos serán incorporados y tratados en el fichero Hiperreg.Terceros, cuya finalidad es el almacenamiento de la información de los terceros que presente escritos en la Administración Autónoma de Canarias, y podrán ser cedidos a los demás organismos públicos que directa o indirectamente intervengan en la tramitación del procedimiento, además de las cesiones previstas en la Ley 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal. El responsable del fichero es Consejería de Presidencia, Justicia e Igualdad, y concretamente la Dirección General de Modernización y Calidad de los servicios, con sede en Avda. Buenos Aires, nº 5 Edf. Tres de Mayo Planta 5ª 38071 Santa Cruz de Tenerife, unidad ante el que podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.	
<input type="checkbox"/> Autorizo	<input type="checkbox"/> No autorizo
a Consejería de Educación y Universidades para recabar los datos y documentos que obren en poder de las distintas Administraciones Públicas que sean necesarios para la resolución de la presente solicitud.	

En a de de

Firma del solicitante/representante

SR./SRA. DIRECTOR/A DE LA EOI: _____

APÉNDICE III (b)
DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

Quienes se presenten como aspirantes libres deberán presentar, para realizar la inscripción en las pruebas, la documentación que a continuación se detalla, según su caso:

Original y fotocopia del DNI o NIE, en vigor, u otro documento de identificación legalmente reconocido. Documento de presentación obligatoria para todos los aspirantes libres.

Justificante de abono de tasa. Documento de presentación obligatoria para todos los aspirantes libres, salvo para quienes acrediten encontrarse exentos del pago de esta tasa.

Original y fotocopia del documento que acredite la exención o bonificación en el abono de la tasa académica de matrícula, en su caso. Documento de presentación obligatoria para quienes se acojan a las situaciones de exención o bonificación del pago de esta tasa.

Certificación de discapacidad, con incidencia en el desarrollo de la prueba, en su caso. Documento de presentación obligatoria para quienes, por discapacidad, requieran condiciones especiales para la realización de las pruebas.

Tipo

Grado

Necesidades de adaptación requeridas

Para aspirantes nacionales de un país cuya lengua oficial coincida con aquella de la que solicitan examinarse: mediante la firma de este documento, el aspirante declara que el idioma del que solicita examinarse no es su lengua materna ni la lengua de su escolarización ordinaria.

Certificado del primer idioma cursado en la ESO, para aspirantes menores de dieciséis años que no cursen inglés como primer idioma en la ESO.

Original y fotocopia del certificado de nivel avanzado o de nivel C1, según el caso, expedido por las escuelas oficiales de idiomas, o del título, diploma o certificado que acredite la competencia en el nivel correspondiente recogidos en el anexo I de la Orden de 21 de septiembre de 2016. Documento de presentación obligatoria para las personas aspirantes al nivel C1 y al nivel C2.

Mediante la firma del presente documento, quedo enterado/a de que mi participación en las pruebas de obtención de los certificados de los niveles básico, intermedio, avanzado, C1 y C2 de enseñanzas de idiomas de régimen especial supone el consentimiento para el tratamiento de mis datos y, en su caso, la cesión de datos procedentes del centro en el que hubiera efectuado la inscripción para la realización de las pruebas, en los términos establecidos en la legislación sobre protección de datos. En todo caso, este consentimiento será el estrictamente necesario para la gestión administrativa derivada de las pruebas, no pudiendo tratarse con fines diferentes del educativo, sin mi consentimiento expreso.

Firma
El/la interesado/a

Sello de la EOI

Cotejado y conforme con el original

El/La funcionario/a

(Nombre y Apellidos)